

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Dirección General de Cultura destina 4,2 millones de euros a las convocatorias de subvenciones

*La mayor atención a las entidades locales y el equilibrio sectorial y territorial marcan las líneas de ayudas, que se incrementan en más de un 20% respecto a 2016*

Viernes, 16 de junio de 2017

La Dirección General de Cultura destina este año 4.218.968 euros para las convocatorias de subvenciones a artes escénicas y musicales, cultura popular, cine, audiovisuales, artes plásticas, archivos, patrimonio, museos y ayudas a la edición.

Con estas líneas de ayudas, que aumentan un 23% respecto a 2016, se apuesta por un mayor equilibrio entre sectores y territorios, y se refuerza el apoyo a las entidades locales en su papel como motor de la gestión cultural en toda la comunidad. Asimismo, se consolida el carácter plurianual de cuatro de las convocatorias, con objeto de adecuarse a las temporadas de la programación cultural.

Esta convocatoria plurianual de mayor dotación está dirigida a proyectos de artes escénicas y musicales con un presupuesto superior a los 50.000 euros, y se publicó ayer en el [BON](#). Se destinan a esta convocatoria 450.000 euros en 2017 y 505.000 euros en 2018, lo que supone un total de 955.000 euros.

La convocatoria tiene por objeto regular las ayudas para la realización de proyectos de producción y/o programación de artes escénicas y musicales, llevados a cabo desde el ámbito asociativo con alcance social e inclusivo, que contribuyan a la creación, mantenimiento y promoción del tejido social del patrimonio cultural de Navarra y atiendan al conjunto de la población.

Su finalidad es favorecer una oferta artística de calidad, diversa en relación a las disciplinas artísticas, que valore la actividad artística como factor de inclusión, tenga en cuenta aspectos sociales y se dirija al conjunto del territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

Las actividades podrán realizarse desde el 1 de septiembre de 2017



Las ayudas aumentan en un 23% respecto a 2016.

hasta el 31 de agosto de 2018. Los proyectos presentados tendrán un presupuesto superior a los 50.000 euros, y cada entidad sólo podrá concurrir con un único proyecto.

La cuantía de la ayuda para cada proyecto no podrá ser, en ningún caso, superior al 70% del presupuesto aceptado, y la cifra máxima de la ayuda que una entidad puede obtener para un proyecto a desarrollar desde el 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 es de 125.000 euros.

El plazo para la presentación de solicitudes y documentación requerida será de 20 días hábiles a partir del 16 de junio.

### **Entidades locales**

Las convocatorias dirigidas a las entidades locales son una de las principales apuestas de la Dirección General de Cultura, que ha reforzado el apoyo a los municipios y agentes locales, en el compromiso de mantener un liderazgo compartido para desarrollar las políticas culturales.

En este sentido, además de mantener las ayudas ya existentes en el ámbito de acción cultural, para programaciones de artes escénicas y musicales entre otras, se han abierto nuevas líneas de ayudas para la puesta en funcionamiento y/o consolidación de un sistema de archivo propio, y para la excavación de yacimientos, con una dotación de 60.000 euros en cada una de estas nuevas convocatorias.

En global, las ayudas que la Dirección General de Cultura aporta a las Entidades Locales a través de convocatorias prácticamente se duplican en 2017.

### **Sector profesional**

Las convocatorias en 2017 refuerzan también la línea de apoyo al sector profesional iniciada por la Dirección General de Cultura en 2016. Se sigue trabajando para equilibrar las ayudas entre el sector asociativo y el sector profesional, y para este objetivo se aumentan las cuantías en las convocatorias para difusión cultural, para producción de artes escénicas y musicales, y para la realización de festivales y certámenes de artes escénicas y musicales.

La apuesta por los profesionales del ámbito de la cultura se refleja también en las ayudas al sector cinematográfico. En esta materia, se incorpora una nueva convocatoria para apoyar el desarrollo de proyectos de largometrajes. Por otra parte, existe una convocatoria de ayudas tanto para la organización y desarrollo de festivales y certámenes que se celebren en Navarra, como para la participación en ferias, festivales y eventos profesionales. El global de ayudas al sector profesional del cine a través de las convocatorias aumenta en 149.000 euros, un 43%.

Igualmente, se han mejorado las ayudas a la edición para profesionales, que este año tienen su propia convocatoria dotada con 40.000 euros. Se mantiene por otra parte la línea de ayudas a la edición para entidades sin ánimo de lucro, dotada con 30.000 euros. En total, las ayudas a la edición aumentan de 30.000 a 70.000 euros.

### **Artes plásticas y formación**

Las ayudas de la Dirección General de Cultura inciden también en la formación, con una nueva convocatoria de dos becas en el ámbito de la gestión de los documentos y archivos.

Asimismo, las ayudas de las Artes Plásticas y Visuales mantienen su dotación de 90.000 euros pero, como novedad, la gestión se realiza de forma conjunta entre la Dirección General de Cultura y el Centro de Arte Contemporánea de Huarte. Estas ayudas se materializan a través del convenio suscrito entre Cultura y el CACH. El 13 de junio se dieron a conocer los once proyectos seleccionados, que podrán desarrollar su trabajo en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

Igualmente, se mantiene la convocatoria de becas de ampliación de estudios artísticos, con una dotación de 84.931 euros para 2017 y 200.000 euros para 2018.

### **Museos**

Las convocatorias dan también un impulso destacado a los Museos. En esta línea, se ha

recuperado una convocatoria de ayudas a la inversión en museos y colecciones museográficas, y se ha aumentado notablemente la cuantía global de las tres ayudas a través de convocatorias, pasando de 55.000 euros en 2016 a 140.00 euros en 2017, que se destinan a apoyar tanto a la inversión, como a la actividad y al funcionamiento de museos y colecciones museográficas.

### **Otras aportaciones**

Aparte de las convocatorias públicas de ayudas, la Dirección General de Cultura contribuye con aportaciones directas a entidades como la Fundación Baluarte, que integra a la Orquesta Sinfónica de Navarra, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, el Museo Oteiza, la Escuela Navarra de Teatro, el Orfeón Pamplonés, la Red de Teatros, la Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Navarra, la Casa Museo Julián Gayarre y el Museo Gustavo de Maeztu entre otras.

Además de las aportaciones económicas, la línea que la Dirección General de Cultura ya está desarrollando, apuesta por un trabajo con estas entidades, para desarrollar programas o proyectos de manera conjunta.